

Consolidación contable y fiscal

10:00 h. PRIMERA SESIÓN. La consolidación Contable

1. La entidad que informa. El concepto de grupo mercantil.
2. El método de integración global. Método de adquisición.
3. Eliminación de resultados por operaciones internas.
4. Doctrina del ICAC.

PONENTE. D. Juan Manuel Pérez Iglesias.

Subdirector General de normalización y técnica contable del ICAC

12:00 h. Pausa café

12:15 h. SEGUNDA SESIÓN. La consolidación en el IVA

1. Aspectos conflictivos en los grupos de IVA en España
2. Perímetro subjetivo
3. Operaciones intragrupo
4. Tratamiento de los bienes de inversión
5. Régimen de deducciones
6. Documentación de operaciones.

PONENTE. D. Javier Sánchez Gallardo.

Socio de KPMG Abogados. Miembro de la AEDAF

14:00 h. ALMUERZO



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Madrid-Zona Centro

LUGAR:

Sede Central
C/ Claudio Coello, 106-6º dcha.

FECHA Y HORA:

28 de abril de 2015
De 10:00 a 20:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 100 €
Colaboradores: 200 €
Otros Colectivos: 300 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

16:00 h. TERCERA SESIÓN. La consolidación en el IS

1. Definición de grupo fiscal. Diferencias con el grupo mercantil.
2. Sociedades dominantes y dependientes. Alteraciones en la composición del grupo.
3. Régimen fiscal general de los grupos de sociedades.
4. Determinación de la Base Imponible consolidada.
5. Aplicación de deducciones y bonificaciones y cálculo de la cuota.
6. Bases impositivas negativas.
7. Consolidación Fiscal y reestructuraciones empresariales.
8. Obligaciones formales: acuerdo y comunicación a la AEAT, declaraciones, autoliquidaciones y pagos fraccionados.

PONENTE. D. César Flórez.

Jefe de Fiscalidad nacional del grupo Ferrovial

18:00 h. Pausa café

18:15 h. CUARTA SESIÓN. Modificaciones en el Régimen de Consolidación Fiscal

1. Incidencia de la jurisprudencia del TJEU en las modificaciones introducidas en el régimen especial Perímetro de consolidación fiscal – Establecimientos permanentes
2. Otros aspectos Novedosos.
3. Eliminaciones e incorporaciones: incidencia de los criterios contables
4. Nueva reserva de capitalización : aplicación por el grupo fiscal
5. Incorporación de entidades al grupo fiscal
6. Efectos de la pérdida del régimen especial - exclusión de entidades del grupo fiscal
7. Régimen transitorio.

PONENTE. D. David Gutiérrez Abarquero.

Director Fiscal del Grupo Acciona.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE**. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales